

Luego sigue otro de Montesquieu que es muy bueno para los que con sus doctrinas antireligiosas, corrompen las costumbres públicas. Sobre este texto nada mas tenemos que decir. Sobre el de S. Clemente de Alejandria le contestaremos en pocas palabras al catedrático de *El Tribuno*, que S. Clemente de Alejandria no enseñó que los sacerdotes debían ser casados, sino que, disputando con los herejes que condenaban el matrimonio en general, hablaba tambien en general en favor del matrimonio. El texto que se cita no se dirige a los sacerdotes, i de consiguiente no viene al caso. El teólogo protestante Warthon se valió de un texto de los Strómatos para probar que algunos de los Apóstoles habían sido casados i no se valió del que cita *El Tribuno*, sino de otro (Strom: 1. 3. c. 6. p. 535. edi. de Potter.) *El Tribuno* sabe mas que Warthon. Pero este hizo otra cosa con el texto; lo que hacen por lo comun los protestantes i filósofos, truncarlo. Le suprimió estas palabras de S. Clemente hablando sobre la Epístola de S. Pablo a los Corintios. «Mas, como ellos (los Apóstoles) ponían toda su atención en la predicación, ministerio que no permite distracción, llevaban éstas mujeres, no como sus esposas, sino como hermanas a fin de que ellas «entrasen sin dar escándalo i sin producir malas sospechas, en los departamentos de las mujeres «para llevar entre ellas la doctrina del Señor.»

Nos parece que aun cuando el texto de S. Clemente que cita *El Tribuno*, hablara del matrimonio de los clérigos, no sería tan terminante ni de tanto valor como el siguiente. «El que está sin mujer está cuidadoso de las cosas que son del Señor, como ha de agrandar a Dios. Mas el que está con mujer, está afanado en las cosas del mundo, como ha de agrandar a su mujer, i anda dividido.» Quien dice esto es S. Pablo en los versos 32 i 33, del capítulo VII de la Epístola 1.ª a los Corintios, donde lo puede ver *El Tribuno* i su catedrático a quien preguntaremos como el magistrado de Jinebra al otro fraile apóstata: ¿*cujus generis est fidei?* a ver si nos responde *generis feminini*, para contestarle con la consecuencia que se le contestó al otro: *ergo propter genus femininum venisti hic.*

Pero no comprendemos cómo es que haciendo consistir *El Tribuno* la bondad de los Ministros de la Religión en lo mas barato que ellos puedan costar, se empeña en que han de ser casados. ¿Pues como han de ser mas *barateros* los sacerdotes casados que tienen que mantener mujer, hijos, criados i costear la educación de aquellos, que los sacerdotes célibes que no tienen que mantener esas obligaciones? Con venga *El Tribuno* en que, si se empeña en que lo mejor en religión es lo mas barato, debe preferir el clero célibe al clero casado. I que si se empeña en probar que el sacerdocio casado es preferible al célibe, los argumentos de bolsillo que hace en favor del *pueblo pobre i extenuado*, no pueden subsistir porque el clero casado de Inglaterra tiene un monopolio que le produce una renta mayor, no solo que la del monopolio del Clero católico, sino mayor que todo lo que tiene de renta el Clero de todas las comuniones cristianas, inclusa la católica. I mientras que los individuos de ese clero testan *millones* en favor de sus mujeres i de sus hijos, *el pueblo inglés se muere materialmente de hambre*. Puede verlo en el tomo 19 de la Historia universal de César Cantú, i en las cartas del inglés protestante William Cobbet.

Por lo demas, tenemos que decir a *El Tribuno* i a todos los demas de su familia que quieren venirnos con argumentos contra el celibato del Clero, que contesten primero a lo que sobre el particular se ha dicho en *Los Misioneros de la herejía*, i en nuestros artícu-

los de los números 121, 122, 123, 124, 125 i 127 de *El Catolicismo*. Mientras esto no hagan, no tienen derecho para decir otra cosa; porque de otro modo jamás terminarían las controversias, jamás se encontraría la verdad de las cosas.

#### Revista de los periódicos de la Capital.

Bogotá tiene ya un aire tipográfico que ciertamente dará importancia a la República a donde quiera que lleguen las publicaciones semanales de nuestra prensa. *El Tiempo* ha amanecido desde el martes último, con seis columnas por plana, i cada plana 18 líneas mas larga de lo que antes era. *El Porvenir* se ha quedado chiquito, aunque apareció del mismo tamaño que su antagonista; de donde se infiere que éste tiene el prurito mas pronunciado de enaltecerse, aun cuando solo sea en su estatura física. Si sigue la competencia i al *Porvenir* se le antoja hombreado con el *Tiempo*, i este no aguanta pulgas i se estira mas i mas, pronto tendremos en esta altura de los Andes, otro *Times* en inglés puro i neto, pues para allá vamos; i entonces, ¿cuál será nuestro *porvenir*?

En medio de la lucha de los dos adversarios, gólgota i conservador, ha resucitado de entre los muertos, el *Neo-granadino*, con la particularidad de haber crecido tambien en apariencia, pues ahora tiene cinco columnas por plana en un pliego grande, i cuando murió en tiempo de la dictadura de Melo, tenía tres columnas por plana en dos pliegos pequeños. De modo que en cuanto a materia contiene un poco menos, i únicamente ha variado en la forma. En cuanto a la sustancia parece que adquirió juicio en la sepultura, pues se propone ocuparse únicamente en mejoras materiales, siendo órgano de las necesidades del comercio i de la industria del país, guardando paz i buena armonía con el gólgotismo, con el conservatismo i hasta con el Catolicismo. Sea enhorabuena, i dele Dios perseverancia en cumplir su propósito. Pero dudamos que lo lleve a efecto en todas sus partes, pues si se ha de juzgar por lo que incidentalmente habla de la venida de los jesuitas, que no es ningun negocio comercial, el hijo de Mercurio empuñará pronto la cimitarra en lugar del caduceo, cuando asomen por nuestras costas las sotanas que tanto le asustan. No tenga miedo de que el catolicismo pueda salir pagando el palo si vuelven jesuitas: esta cuestion no atañe a una hoja comercial, i si se resuelve a tratarle en relacion con el carácter de su papel; deberá ser para lamentar que hubiese habido en esta tierra una administración liberal que a nombre de la libertad, i una juventud atucinada que invocando el progreso, echasen por la fuerza i sin fórmula de juicio, a los maestros que enseñaban las ciencias en los colejos, i a sacerdotes del culto de la mayoría. Los hechos mas bien que las palabras, son los que consagran los principios de libertad, tolerancia i progreso.

*La Esperanza* ha muerto de asfixia entre las cajas de los Sres. Ortiz i Compañía; pero se cree que esta muerte es aparente, i que resucitará cuando menos se piense, pues *la esperanza* no puede morir jamás.

*La Gaceta oficial* continúa como siempre, circunspecta i indulgente; sañuda a veces, versátil de cuando en cuando, i ávida de continuo. Los contratos de venta de tierras baldías por bonos de la deuda nacional exterior, i la correspondencia diplomática entre el Ministro de Méjico i el Secretario de Relaciones Exteriores, son los negocios de mas gravedad que últimamente ha publicado. El primero ha sido censurado con bastantes fundamentos, por *El Tiempo* i por *El Neo-granadino*: el segundo ha revelado patriotismo i zelo de parte de nuestro Gobierno, i es-

Bogotá 7 de Junio 3º (174) 9 de Julio 1855

45

1218

pecialmente del Sr. Pombo que está descubriendo i comprobando varios créditos, i entre ellos, uno olvidado, de origen colombiano, en el cual están interesados personalmente muchos granadinos, de que es responsable el Gobierno mejicano por los cacao introducidos en aquella República procedentes de Nueva Granada i Venezuela, sobre cuya importacion se cobró allí un derecho arbitrario que debe compensarse ahora en parte del crédito de Méjico contra Colombia por lo que le suplió en 1825 para pagar un dividendo. Esperamos que este negocio se concluya de una manera satisfactoria a ambas partes.

*El Repertorio* es el órgano oficial de los actos municipales i de las necesidades peculiares de la provincia de Bogotá, i aunque su publicacion es de hecho eventual, nos instruye del zelo patriótico i progresista con que gobierna la provincia su actual Gobernador. Este periódico tendrá una grande importancia en la próxima reunion de la Asamblea constituyente de la antigua provincia de Bogotá, reintegrada por la lei de 24 de mayo de este año i compuesta de las actunjes de Bogotá, Cipaquirá, Cundinamarca i Tequendama. Dicha Asamblea se instalará el 15 del corriente mes; i si hemos de juzgar por el patriotismo i luces de los diputados que han sido elejidos, la nueva entidad política recibirá un positivo impulso de los ciudadanos llamados a organizarla. Son diputados por Cundinamarca los Sres. Buenaventura Saenz, Benigno Barreto, Miguel Calderon, Juan Antonio Pardo, José María Malo Blanco, Antonio Rubiano Calderon, Leon Vargas, Luis María Rivera i Francisco Javier Zaldua; por Bogotá, los Sres. Pastor Ospina, Juan Manuel García Tejada, Benito Gutiérrez, Cerbelcon Pinzon, Ricardo Carrasquilla, Antonio González Manrique, Pedro Fernández Madrid, Simon José Cárdenas, Juan N. Jimenez Mora, Senen de Castillo, Juan Antonio Marroquin, Venancio Ortiz, José Felix Merizalde, Manuel Ponce, José Belver i Ramon Meléndez de Arjona; por Tequendama los Sres. Antonio Ramon Martínez, José María Rubio Frade, Pablo Currea i Gregorio Ardila; i por Cipaquirá los Sres. Ramon Valenzuela, Pastor Ospina, José María Coronado, Eusebio Bernal, Isaac Orjuela, Rafael Urzúa, Nicolas Matallana, Nemecio Benito, Pedro José Maz, Nicolas Caicedo i Jerónimo Benavides. Habiendo sido electo el Sr. Ospina diputado por dos provincias i preferido la eleccion por Bogotá, entrará en su lugar el Sr. Joaquín Pardo Vanegas primer suplente por la de Cipaquirá. *El proyecto de constitucion municipal de la provincia de Bogotá* que publica el número 3.º de *El Porvenir*, i que será sometido a la adopcion de la Asamblea constituyente, justifica bien la confianza que tienen en el patriotismo i conocimientos de su autor las dos provincias que lo han elejido diputado a aquella Asamblea.

46 *El Catolicismo* sigue, como se ve, del mismo tamaño que tenia cuando vino a este mundo en 1849, sin prometer ni añadir mas de lo que ofreció entonces a sus lectores. El aumento progresivo de estos le da a entender que hasta ahora no ha faltado al objeto de su mision, i piensa continuarla hasta donde le alcancen las fuerzas, sin embargo de que no han faltado quienes se ofendan de que los legos digamos lo que los Sagrados Libros enseñan sobre la conducta moral del cura de almas. Como católicos prestamos nuestro contingente de ayuda a la Iglesia a que pertenecemos, i cumplimos este deber mas eficazmente que los que, teniendo mayor obligacion de hacerlo, se limitan a lamentar a sus solas la situacion mortal del país i el progreso de las malas doctrinas. El mal no se cura con lágrimas i suspiros; es necesario atacarlo de frente, i cumplir li-

teralmente el adajo de: *a Dios rogando i con el mazo dando*. El que no pueda o no sepa escribir, ayude con su bolsillo a propagar los sauos escritos entre la jente envenenada por los malos. La tribuna de la prensa es hoy una nueva cátedra de predicacion para el clero católico, mas extensa por su auditorio, mas permanente por su duracion, i acaso mas eficaz por sus efectos, que los discursos orales en el púlpito, limitados al recinto del templo en que se pronuncian. El clero, pues, tiene que usar de ambos medios i valerse de la palabra escrita impresa para propagar el Evangelio i combatir a sus enemigos, de la misma manera que usa de la palabra viva en el púlpito: su mision es grande, sobrenatural, divina; i, para ejercerla, está obligado a acomodarse a los usos i modificaciones del siglo: la nuestra es apenas un auxiliar de aquella. El clero de hoy, i en una República en que la imprenta es absolutamente libre como entre nosotros, tiene deberes de mayor extension que en otros países en que no hai aquella libertad, pues la prensa es un medio providencial i en cierto modo misterioso, que Dios le ofrece para el ejercicio de su mision, semejante al don de lenguas concedido a los Apóstoles el día de Pentecostes: la imprenta es una de esas lenguas misteriosas que llega a todas partes, que propaga i multiplica la palabra, i que, por lo mismo, debe emplearse para combatir el error que ella misma difunde, para esparcir la luz de la sana doctrina, para predicar i enseñar la palabra eterna. Tal es el periodismo religioso, tal es el delicado deber que pesa hoy sobre los miembros del clero católico que, no teniendo ocupaciones preferentes a su cargo, pueden dedicarse a escribir o a solicitar medios de que circule i se propague lo que se escribe en sostenimiento de la fé i de la moral cristiana, en defensa de los derechos de la Iglesia de Jesucristo.—Sin embargo, observamos con dolor que varios clérigos ni aun siquiera leen *El Catolicismo*, único periódico religioso que hai en el país, i otros se contentan con imponerse de los epigrafs para saber de qué trata cada número, sin examinar la materia. Por consiguiente, nuestra penosa tarea semanal, obra de nuestro amor a la Iglesia católica, i desempeñada hasta con perjuicio de nuestros intereses i obligaciones individuales, es en mucha parte perdida, i no tendríamos estímulos para continuarla si no nos alentase la confianza de que algun bien pueden hacer, como han hecho hasta ahora, la publicacion de nuestros escritos i la reproduccion de los de la prensa extranjera. ¡Ojalá que estas líneas despierten del letargo a los que yacen en él: ojalá que escuchen la voz de ¡alerta! que les damos a la vista del lobo que despedaza las ovejas del redil: ojalá que nuestros esfuerzos correspondan a la sinceridad de nuestros deseos!

Hai tambien en embrion otro periódico que pronto darán a luz las prensas del Sr. Ortiz i Compañía, titulado *La Guirnalda*, dedicada a las Señoras de la Nueva Granada i destinada a formar una grande i selecta coleccion de poesias i cuadros de costumbres nacionales. El pensamiento no puede ser mas bello, i tendrá seguramente cumplida ejecucion por el ilustrado empresario que lo ha concebido i trata de llevarlo a efecto; pero desde ahora le anunciamos que poco o ningun fruto será el que reporte su establecimiento tipográfico de esta empresa. La literatura es aqui todavía una profesion muy estéril, i el laurel de los poetas es laurel sin fruto que no tiene demanda, i que no puede cultivarse si no se tiene al lado algo que comer, i es por eso que la literatura entre nosotros no puede ser profesion propiamente dicha, porque la subsistencia corporal prefiere a todas las bellezas de la imagina-

cion, a todos los incentivos de la gloria i del amor propio. Sin embargo, bueno es que empiece a formarse i generalizarse el buen gusto, a darse a conocer i enaltecerse, a llamar la atencion i compiarse nuestra naciente literatura nacional; i deseamos por esto una larga vida a *La Guirnalda* bajo el patrocinio de sus hermozas i sensibles Mecenas.

#### El nuevo Tribunal de Bogotá.

La Lelislatura de la capital acaba de hacer los escrutinios de los votos dados en el mes de agosto ultimo, en las cuatro provincias que forman el distrito judicial, para Fiscales i Magistrados del Tribunal; i ha declarado electos, conforme a la lei, i en el orden de la mayoría de votos que han obtenido, a los siguientes.

#### FISCALES.

Los Sres. Valentin Galvez e Isaac Orjuela; i suplentes los Sres. Emilio Macias Escobar i Manuel Maria Medina.

#### MAJISTRADOS.

Los Sres. Enrique Berbeo i Manuel Antonio Camacho; i suplentes los Sres. Manuel Restrepo Sarasí e Isidro Arroyo.

Los electos deberán tomar posesion de sus destinos en 1.º de enero próximo.

La Asamblea constituyente hará los escrutinios i declarará electos al Gobernador i a los Senadores i Representantes de la provincia.

#### La Cruz en Guadalupe.

Los EE. de «EL CATOLICISMO» se atreven a recomendar a la piedad ilustrada i a la amistad generosa del Ilmo. Sr. Arzobispo Dr. Antonio Herran, el proyecto de una CRUZ MONUMENTAL, que proponen hoy en el número 172 del periódico.

La excitacion al clero i a los fieles de la capital para que se suscriban a los gastos de este monumento: la eleccion de personas inteligentes que se encarguen de dirigir i llevar a efecto su construccion: la colocacion solemne de su primera piedra por mano del Prelado de la Arquidiócesis; i, ultimamente, la fiesta popular i religiosa, de la bendicion e inauguracion del mismo monumento, con asistencia de todo el clero secular i regular i de los fieles de la ciudad, son obras que únicamente el mismo Prelado puede promover con eficacia i realizar con gloria i utilidad de su gobierno i de su grei.

Deba, pues, a esa mano benéfica, la ciudad que se honra de conservar la Santa Fé, el monumento que la confirme, i el recuerdo que trasmite a la posteridad la virtud de su actual Prelado i el martirio de su predecesor!

25 de setiembre de 1855.

47 El Arzobispo de Santafé de Bogotá aplaude los piadosos sentimientos de los SS. EE. de *El Catolicismo*, i con el mayor gusto acoge las indicaciones que le hacen, para llevar al cabo el religioso proyecto de enarbolar el madero Sacrosanto de la Cruz en la cúspide del cerro de Guadalupe que domina a esta ciudad, que tan visiblemente ha sido protegida por Dios en todos tiempos. Si grandes son los males que por todas partes nos amenazan, grandes tambien son los bienes que alcanzaremos teniendo en nuestro apoyo i defensa aquel signo santo de nuestra salud eterna. De acuerdo, pues, con los mismos SS. EE, daré todas aquellas disposiciones necesarias para que se realice un pensamiento digno de un pueblo verdaderamente católico, i para que la ceremonia tenga lugar con la mayor solemnidad posible.

Santafé de Bogotá, 26 de setiembre de 1855.

SRÉS. EE. DE «EL CATOLICISMO.»

Con sumo placer he leído el artículo «Una Cruz monumental», consignado en el número 172 de vuestro periódico. En él, a imitacion de la religiosa ciudad de Mazamet en el departamento del Tarn; quereis que se coloque en la cima del cerro de Guadalupe el signo de la redencion del mundo. Sublime pensamiento, grandioso proyecto; los habitantes de la no menos religiosa ciudad de Santafé de Bogotá, protegerán con júbilo esta católica idea: el egregio varon Arzobispo de la Arquidiócesis, será el primero que, con su zelo episcopal i conocida actividad, acogerá, lleno de entusiasmo, este culminante designio. El árbol majestuoso que se elevará extendiendo sus frondosas ramas sobre los moradores de la Metrópoli granadina, producirá copiosos i abundantes frutos: frutos suaves i de distintos sabores, dulces para los católicos i amargos para los impíos; para estos, aquel glorioso monumento será la señal nada equívoca de su ruina; su vista los llenará de asombro, de terror i de espanto; aquellos verán en la eminencia del monte, el trofeo de la redencion del género humano; pero le verán con el júbilo mas delicioso; las emociones de su espíritu producirán el gozo mas dulce i los encantos mas llenos de satisfacciones.

La nobleza de vuestro pensamiento, SS. EE. es ciertamente grande, si; pero soi de sentir que la cúspide de Guadalupe no me parece ser la mas adecuada para formar el pedestal de la Cruz de vuestro proyecto. Expondré las razones que me asisten para probar que aquella altura no es la destinada para fijar en ella el signo adorable de nuestra Redencion; allí queda aislada i sin la solicitud necesaria para evitar los insultos que pueda ocasionarle la soledad i falta de vijilancia que debe tener este precioso tesoro: los ganados que pastan en aquella cima acercándose a ella, la conmoverán, i su destruccion será segura en muy poco tiempo, i sus enemigos los impíos, i no pondrán cuantos medios estén a su alcance para arrebatarse de aquella cumbre el objeto mas terrible i odioso que constantemente se les presentará a su vista! No es verdad que ellos quisieran reducir a polvo los emblemas, símbolos i figuras que representan la Religion del Hombre Dios? Así es; i, por lo mismo, conoceréis que es indispensable que haya quien invigile i evite la profanacion de este glorioso monumento. Una experiencia dolorosa i sensible me compele a llamar vuestra atencion sobre este asunto. En la vía que conduce a la capilla de Monserrate, se encuentran de distancia en distancia ermitas, en cuyo interior hai una Cruz que adoran respetuosamente los fieles que suben a tributar los homenajes a las imágenes que allí se encuentran. I, ¿qué hicieron los impíos con estos signos adorables? Los sacaron de su lugar, i con impia crueldad i bárbara osadía, los arrojaron por la pendiente de la roca; de manera que, si no hubiera habido quien los repusiese, las ermitas habrian sido despojadas para siempre de estos bellos monumentos de piedad.

Razones son estas, SS. EE, por las cuales me atrevo a proponeros mudeis de concepto con respecto al lugar que debe elejirse para la colocacion de la Cruz. Monserrate i su cúspide tienen las mejores proporciones para que aquella gloriosa inauguracion tenga lugar en la eminencia de su cerro. El custodio que cuida de aquella ermita, será el guardian perenne que observará los movimientos de los ganados i las tortuosas intenciones del hombre enemigo de la Cruz. El capellan prevendrá al sacristan i su familia que viven en la casa de la capellania, la vijilancia i solicitud que deben tener para que el signo redentor que tendrán a la vista dia i noche, no padezca detrimento. El mismo se encargará de su custodia i contribuirá con su contingente para que se erija con magnificencia aquel monumento de honor i de gloria. Que sea que acepteis o desecheis mi proposicion, de cualquier modo tendreis la bondad de dar colocacion en las columnas de vuestro periódico, a estas reflexiones, de cuyo beneficio os será sumamente agradecido.

Con sentimientos de la mas alta consideracion, soi vuestro muy atento i obsecuente capálan.

VICENTE FERRER BERNAL.

Santafé de Bogotá, setiembre 29 de 1855.

\* \* Damos lugar al precedente artículo conforme a los deseos de su autor, aunque sentimos no poder convenir con él, en que sea preferible la cúspide de Monserrate a la de Guadalupe para colocar la Cruz monumental. Este adje-